

Dictamen FINAL de la comisión asesora del:

Llamado a inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimientos Preuniversitarios de la U.N.R.

Instituto Politécnico Superior – Departamento de Plásticos y Elastómeros
Área: INFORMÁTICA - Asignatura: SEMINARIO CAD APLICADO (1º Año)



-En la ciudad de Rosario, con fecha 12 de octubre de 2022, en la sede Rosario del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes y luego de concluir las entrevistas de los inscriptos al Llamado a Inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimientos Preuniversitarios de la UNR correspondiente al **Departamento de Plásticos y Elastómeros - Área: Informática - Asignatura: SEMINARIO CAD APLICADO** del Instituto, según Resol. N° 316/2019 y de acuerdo a la reglamentación vigente (Ordenanza N° 735 CS - Art. 27°), la Comisión Asesora procede a la elaboración del siguiente **orden de mérito** basado en el análisis de los **antecedentes** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40) y la valoración de las **entrevistas** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60) sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las instancias:

Orden de Mérito

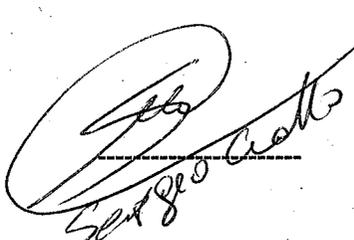
N°	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTAS		Puntaje Final
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
1	COFRÉ, Matías Alejandro	24	9.6	96	57.6	67.2
2	AMADO, David	16.5	6.6	90	54	60.6

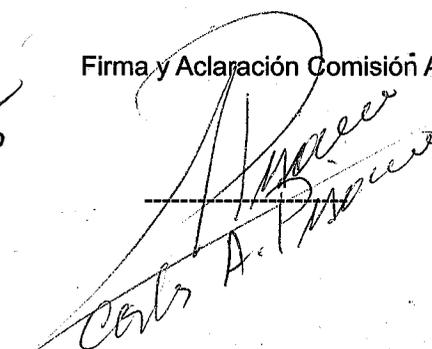
-Los aspirantes que se mencionan a continuación no alcanzaron el puntaje final mínimo de 60 puntos ponderados y/o al menos 40 puntos ponderados en la entrevista, requisitos para integrar el orden de mérito según la reglamentación vigente.

N°	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTAS		Puntaje Final
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
4	ARCE, Manuel	13.5	5.4	Ausente	Ausente	

-En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad. -----

Firma y Aclaración Comisión Asesora:


Sergio Acosta


Carlos A. Ponce


María Belén